



MONOGRAFÍA OCUPACIONAL
TÉCNICO EN MECÁNICA AUTOMOTRIZ
FORMACIÓN CONTINUA EN CENTRO (FCC)

2015



INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) tiene como función básica proporcionar a jóvenes y adultos formación para el trabajo productivo. Para lograr esto, el INFOTEP ofrece varias modalidades de formación, entre ellas la Formación Continua en Centro, la cual tiene por finalidad formar a los jóvenes con una visión global de la ocupación, cuyo ejercicio requiere de habilidades y conocimientos tecnológicos que solo pueden adquirirse en un tiempo relativamente largo.

Un elemento determinante en el proceso formativo es la elección de la ocupación, para lo cual es necesario contar con informaciones que te permitan tomar esta decisión de acuerdo a tus intereses y aptitudes; para tales fines, a continuación presentamos este resumen informativo.

DESCRIPCIÓN DE LA OCUPACIÓN

Técnico en Mecánica Automotriz

1. DEFINICIÓN

En esta ocupación, se realiza el diagnóstico, instalación de piezas, reparación y mantenimiento de vehículos.



2. PRINCIPALES COMPETENCIAS LABORALES DEL TÉCNICO EN MECÁNICA AUTOMOTRIZ

Las competencias laborales del Técnico en Mecánica Automotriz están íntimamente relacionadas con los contenidos que se han descrito en el programa de formación, de manera que el participante es competente si:

- Aplica conocimientos básicos de mediciones eléctricas, a partir de los procedimientos establecidos.
- Aplica los fundamentos de metrología para medir piezas reemplazables o construirlas, atendiendo al estudio de las escalas de los instrumentos.
- Aplica conceptos básicos de electrotecnia, siguiendo las leyes de la física.
- Interpreta conceptos y normas del dibujo técnico y esquemas eléctricos, según lo establecido por las estandarizaciones técnicas.
- Maneja herramientas y equipos de la ocupación, atendiendo a las indicaciones.
- Reemplaza e instala los accesorios eléctricos del vehículo, siguiendo las medidas normalizadas.
- Aplica mantenimiento al sistema de encendido, con las pautas de conexiones.
- Aplica mantenimiento al sistema de arranque, con los diagramas de instalación y conexión.
- Aplica mantenimiento al sistema de carga, siguiendo los manuales de conexión.
- Repara circuitos de tarjetas electrónicas de control del automóvil, utilizando las herramientas y equipos de medición y diagnóstico.
- Aplica mantenimiento al sistema de alumbrado y señalización, siguiendo los diagramas de conexión.
- Aplica mantenimiento a los sistemas de inyección diésel de los motores a gasoil, a partir del funcionamiento del sistema.



- Aplica mantenimiento a los sistemas de inyección de gasolina de los motores a gasolina, a partir del funcionamiento del sistema.

3. CONDICIONES DE TRABAJO

El trabajo se realiza en talleres, por lo general, bajo techo, con iluminación natural o artificial, sometido a cambios ambientales.

Para el desarrollo del trabajo se asumen posiciones de pie generalmente, aunque en ocasiones y dependiendo del trabajo que se esté realizando se asumen posiciones diversas.

El ambiente donde se realizan estas actividades suele estar cargado de polvo, olores, vapores, grasa, humos y ruidos intermitentes; estas condiciones pueden producir trastornos respiratorios, del sistema nervioso y de la audición.

Como medida de prevención, es recomendable que durante el ejercicio de la ocupación se observen las normas de salud e higiene ocupacional propias del ejercicio de la ocupación y se haga uso de equipos de protección como batas u overol, botas y gafas de seguridad, herramientas con aislantes, aislantes de ruidos, entre otros.

4. CUALIDADES NECESARIAS

Por la naturaleza de esta ocupación y las condiciones de trabajo, se requiere que las personas que se dedican a ella tengan ciertas cualidades físicas, actitudinales y mentales dentro de las que se destacan:

- a) Un normal funcionamiento de las articulaciones y del aparato respiratorio
- b) Agilidad en las manos, visión adecuada y resistencia al ruido
- c) Poseer capacidad de observación, atención y concentración



- d) Buena memoria visual y auditiva
- e) Capacidad de trabajo en equipo
- f) Equilibrio emocional
- g) Capacidad de organización en el trabajo

5. CAPACITACIÓN PROFESIONAL

Además de la modalidad Formación Continua en Centro (FCC), INFOTEP imparte esta ocupación en las modalidades Habilitación (H) y Complementación (C), a través de un itinerario de formación, así como también en Formación de Maestros Técnicos (FMT) y el programa Formación Dual, con programas de formación elaborados bajo normas de competencia laboral.

Para obtener el título de técnico bajo la modalidad Formación Continua en Centro, luego de concluido el programa de formación, es necesario tener 6 meses de experiencia comprobable en el área y tomar una prueba teórico-práctica.

Una vez finalizada la formación, el participante puede hacer uso del Servicio de Intermediación laboral, pasando por la Unidad de Admisión, Información y Empleo de cualquiera de nuestras gerencias regionales y centros tecnológicos o ingresando a la página web www.empleateya.gob.do. Allí podrá rellenar el registro de demanda de empleo.

6. REQUISITOS DE ACCESO A LA OCUPACIÓN

Para los cursos impartidos por el INFOTEP en la modalidad Formación Continua en Centro (FCC) se necesita tener edad comprendida entre 16 y 30 años, y como mínimo el 8vo. curso aprobado.



7. CAMPO DE ACTIVIDAD O LUGAR DONDE PUEDE DESEMPEÑARSE EL TÉCNICO EN MECÁNICA AUTOMOTRIZ

- Talleres automotrices
- Empresas distribuidoras de vehículos
- Empresas de ensamble automotriz
- Por cuenta propia